

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**45320** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se hace público el otorgamiento a la entidad REPRESENTACIONES HERMANOS PASTORIZA, S.L., de prórroga (8,5 años) en el plazo de la concesión administrativa de la que es titular por Resolución del Consejo de Administración de fecha 26/03/2002.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 27/04/18, se otorgó a la entidad REPRESENTACIONES HERMANOS PASTORIZA, S.L. (CIF: B-36630044), prórroga (8,5 años) en el plazo de su concesión administrativa otorgada por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 26/03/2002, para ocupar una nave industrial de 1.096 m<sup>2</sup>, en la explanada de Bouzas, estableciendo como destino la fabricación, reparación y almacenamiento de equipamiento y consumibles para construcción y aprovisionamiento de buques y servicios portuarios.

- Superficie: de terreno de proyección en planta de la nave de 1.096 m<sup>2</sup>

- Plazo: siendo la fecha de finalización de la concesión, incluida la prórroga, el día 29/11/2027

- Tasas: Ocupación: de terrenos, 6,48 euros por metro cuadrado y por año, por la superficie de los terrenos ocupados por la proyección en planta de todas las instalaciones.

Actividad: 1% del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 450.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 13 de septiembre de 2018.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A180056023-1